



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026**

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-01-2026 RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:30 horas en punto del día 06 de marzo de año 2026, fecha y hora establecida para la Junta de Aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-01-2026, lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59 y 60 de su Reglamento.

Se encuentran presente por parte del Comité De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, los siguientes integrantes:

- Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores en representación del Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
- Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa, Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
- Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz, en representación de la Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.
- Ingeniera Denisse Stephanie Parra Trevizo, en representación de la Licenciada Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control
- Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Jefa del Departamento de Comité de Obra y en su carácter de Secretaria Técnica.
- Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, en representación de la Maestra Olivia Franco Barragán, Sindica Municipal.
- Contador Público Jesús Antonio Gómez Zuqui, Coordinador Administrativo de la Dirección de Obras Públicas.
- C. Laura Lorena Domínguez Cisneros, en su carácter de Observador Ciudadano

Este acto es presidido la Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores representante del Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por el Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026**

La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **05 de marzo** del presente año en punto de las **09:00 hrs**, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción de Infraestructura de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

Se hace constar que en el presente acto comparen los siguientes participantes:

- Ingeniero Hugo Correa, en representación de Gl Diseño y Construcción Co, S.A. de C.V.
- Arquitecta Tania Ivette García Teruel, en representación de Constructora Candameña, S.A. de C.V.

Se manifiesta por parte de la convocante que el siguiente participante no presento el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas, por lo que tendrá calidad de observador.

- Constructora Candameña, S.A. de C.V.

Por parte del Ingeniero Hugo Correa representante de Gl Diseño y Construcción Co, S.A. de C.V., solicita las siguientes aclaraciones:

ACLARACIÓN NÚMERO 1	
Concepto No. 19, 31, 41, 51, 61 y 71 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DUDA:	ACLARACIÓN:
Referente al Retiro de material producto de la excavación fuera de obra	Se considerará el material compacto para el retiro
Favor de indicar para el precio unitario si se considerara el material suelto o compacto	

ACLARACIÓN NÚMERO 2	
Concepto No. 15 y 27 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Rodapie de block de 15x20x40 4 hilada acentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms.	Se considerará el rodapié todo relleno con concreto F'c=250kg/cm2.

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

Indicar si el rodapié será todo relleno de concreto o únicamente el armado interior, así como indicar la resistencia del concreto para el relleno.

ACLARACIÓN NÚMERO 3

Concepto No. 12, 24, 36, 46, 56 Y 66
CATALOGO DE CONCEPTOS:

DICE:

Referente al Vaciado de concreto premezclado tiro directo $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$, tma 3/4".

Indicar si se deberá considerar el curado del concreto ya que en la descripción de estos conceptos no indica el curado.

ACLARACIÓN:

Se deberá considerar curado el concreto.

ACLARACIÓN NÚMERO 4

Concepto No. 72
CATALOGO DE CONCEPTOS:

DICE:

Referente al Muro de block std. de 20x20x40 con armado interior acentado con mortero cemento-arena 1:3 incluye: concreto

Indicar si llevara armado vertical y horizontal, así como la resistencia del concreto a utilizar en el relleno, indicar si solo se rellenara el hueco del refuerzo vertical o se rellenara la totalidad de los huecos de block

ACLARACIÓN:

Para esta aclaración se proporciona el plano S1.04 donde se indica el refuerzo vertical y también se deberá considerar refuerzo horizontal con 1 varilla de 3/8" a cada 40cm

ACLARACIÓN NÚMERO 5

Concepto No. 73
CATALOGO DE CONCEPTOS:

DICE:

Referente al Muro de block std. de 15x20x40 con armado interior acentado con mortero

ACLARACIÓN:

Para esta aclaración se proporciona el plano S1.04 donde se indica el refuerzo vertical y

Dirección de Obras Públicas



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026**

cemento-arena 1:3. Indicar si llevara armado vertical y horizontal así como la resistencia del concreto a utilizar en el relleno, indicar si solo se rellenara el hueco del refuerzo vertical o se rellenara la totalidad de los huecos de block.	también se deberá considerar refuerzo horizontal con 1 varilla de 3/8" a cada 40cm.
---	---

ACLARACIÓN NÚMERO 6	
Concepto No. 95 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente a la Construcción de firme de concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm ² de 12 cms de espesor, acabado semipulido incluye juntas de control, construcción y expansión. Indicar las características de las juntas de control y expansión.	Se indican las características en plano A1.08 de Firmes, detalle D1 y detalle D2.

ACLARACIÓN NÚMERO 7	
Concepto No. 96 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro y colocación de zarpeo con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado grueso sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo. Indicar espesor del zarpeo.	El espesor de zarpeo será de 1.5 a 2.0 cm.

ACLARACIÓN NÚMERO 8	
Concepto No. 97 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro y colocación de aplanado con mortero cemento-arena	El espesor del aplanado en muros será de 2.0 cm.

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

prop:1.3 acabado fino sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo	
Indicar espesor del aplanado.	

ACLARACIÓN NÚMERO 9	
Concepto No. 98 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Aplanado con yeso en interior de muros.	El aplanado de yeso en muros interiores será de 2.00 cms de espesor, regleado con acabado pulido listo para recibir pintura o acabados.
Indicar si es yeso muestreado o regleado.	

ACLARACIÓN NÚMERO 10	
Concepto No. 17, 29, 39, 49, 59 Y 69 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentación.	El impermeabilizante será IMPAC o similar en calidad y características.
Indicar marca del impermeabilizante	

ACLARACIÓN NÚMERO 11	
Concepto No. 433 Y 459 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalación de Taza nao para fluxometro-tzf nao marca helvex con fluxómetro	El Fluxómetro será marca Helvex modelo 110-38-3.5 o similar en calidad y características.
Indicar modelo del fluxómetro	

ACLARACIÓN NÚMERO 12	
Concepto No. 434, 460 Y 477 CATALOGO DE CONCEPTOS:	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	El Fluxómetro será marca Helvex modelo 110-38-3.5 o similar en calidad y características.
Indicar modelo del fluxómetro	

ACLARACIÓN NÚMERO 13	
Concepto No. 436 Y 462 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalacion de Lavabo sobrecubierta con mezcladora	El lavabo será marca Helvex modelo LV Marcus o similar en calidad y precio y la llave será marca Helvex modelo E929-1.9 o similar en calidad y características.
Indicar modelo de lavabo y mezcladora	

ACLARACIÓN NÚMERO 14	
Concepto No. 437 Y 463 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalación de Tarja de servicio con llaves	La Tarja inoxidable se considerará marca TEKA o similar en calidad y características y la llave mezcladora será marca Helvex modelo HM-37
Indicar modelo e la tarja y características de las llaves	

ACLARACIÓN NÚMERO 15	
Concepto No. 501 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalación de 2 bombas sumergibles de 45gpm con tanque precargado de 119gal y su tablero de control	La bomba deberá ser con capacidad de 50 gpm 50p @50psi, Modelo de la bomba SP9004-5.0 5hp, 3.7kw 230v/380v.
Indicar marca y modelo de las bombas, así como del tanque precargado y tablero de control. En el plano HID-05 se indica bombas sumergibles de 50gpm, indicar cual se cotizará.	

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

ACLARACIÓN NÚMERO 16	
Concepto No. 529 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalación de Calentador de agua eléctrico de depósito 113 l 220/ 240 v para 3 servicios	El calentador será marca RHEEM de 113 LT o similar en calidad y características.
Indicar marca y modelos del calentador	

ACLARACIÓN NÚMERO 17	
Concepto No. 549 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalacion de Arrestador de golpe de ariete de 3/4"	El Arrestador será marca ZURN o similar en calidad y características.
Indicar marca y modelo del arrestador	

ACLARACIÓN NÚMERO 18	
Concepto No. 587 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalación de Mini estaca para tubing.	La estaca será Marca Rainbird modelo TS-025 para tubo de 1/4" o similar en calidad y características.
Indicar longitud de la mini estaca y el diámetro del turbing a soportar	

ACLARACIÓN NÚMERO 19	
Concepto No. 596 CATALOGO DE CONCEPTOS:	
DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Suministro e instalacion de Controladores residencial 4 est.	El controlador será marca Rain Bird modelo ESP-TM2 o similar en calidad y características.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuiscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

Indicar marca y modelo del controlador.	
---	--

ACLARACIÓN NÚMERO 20

Concepto No. 109

CATALOGO DE CONCEPTOS:

DICE:	ACLARACIÓN:
Referente al Aplicación de impermeabilizante elástico fibratado acril techo marca Sika con malla de refuerzo e incorporación de microesfera térmica	Se deberá considerar el que viene indicado en planos, el impermeabilizante IMPAC.
El plano A1.07.AZOTEA marca IMPAC, en catalogo marca que será SIKA, indicar cual se cotizará.	

ACLARACIÓN NÚMERO 21

CATALOGO DE CONCEPTOS:

DICE:	ACLARACIÓN:
En catálogo de conceptos no están indicadas las trabes T16 y T14 marcadas en el plano S1.03	Para esta aclaración se hace entrega de los planos S1.02 y S1.03 con las modificaciones correspondientes.

ACLARACIÓN NÚMERO 22

DICE:	ACLARACIÓN:
Se solicita una prórroga para la entrega de propuestas, ya que la convocatoria se publicó el día sábado 28 de febrero del 2026 y la documentación de la licitación se proporcionó por parte de Obras Publicas el día martes 03 de marzo del 2026 y considerando que es un catálogo de conceptos muy extenso resulta poco el tiempo que se tiene para poder cotizar correctamente una obra de esta magnitud	No se acepta la solicitud de prórroga para la presentación de propuestas. Lo anterior, en virtud de que la convocatoria fue publicada el día sábado 28 de febrero de 2026, fecha considerada inhábil para efectos administrativos, por lo que el primer día hábil para la atención y seguimiento del procedimiento correspondió al día lunes 02 de marzo de 2026. Asimismo, durante dicho día se presentó una falla en el sistema correspondiente, situación que fue atendida y restablecida, por lo que la documentación de la licitación se proporcionó el día martes 03 de marzo de 2026 a las 10 de la mañana En ese sentido, se considera que el plazo establecido en el calendario del procedimiento es

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026**

	suficiente para la integración y presentación de las propuestas, por lo que se mantienen sin modificación las fechas establecidas en las bases de la licitación.
--	--

ACLARACIÓN NÚMERO 23	
EN LAS BASES DE LICITACIÓN NUMERAL 8.9	
DICE:	ACLARACIÓN:
En caso de que el análisis del porcentaje del financiamiento el resultado sea negativo indicar cuál sería el criterio a seguir.	El licitante deberá integrar y presentar su propuesta conforme a lo solicitado en las bases de licitación. El análisis correspondiente será revisado por la convocante durante el proceso de evaluación de las propuestas para verificar su correcta integración y determinar la solvencia de las mismas. Confirmando que no se estén considerando rendimientos financieros a favor del contratista como parte del análisis.

Por lo anterior la dependencia pregunta a los asistentes si hay alguna otra duda o pregunta respecto a las aclaraciones presentadas en esta junta de aclaraciones.

Celebración de la próxima Junta de Aclaraciones.
Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones por parte los asistentes, con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-01-2026** forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
----------------	---------------	-------

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente	Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores	
Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa Subdirector de Infraestructura Vocal (Área Técnica)		Ricardo Rodarte
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal Vocal	Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz	
Licenciada Carmen Yazmín Hidalgo Posada Titular del Órgano Interno de Control Observadora	Ingeniera Denisse Stephanie Parra Trevizo,	
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento del Comité de Obra de la Dirección de Obras Públicas. Secretaria Técnica		
Contador Público Jesús Antonio Gómez Zuqui Coordinador Administrativo de la Dirección de Obras Públicas. Invitado		
C. Laura Lorena Domínguez Cisneros Observador Ciudadano Invitado		



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026

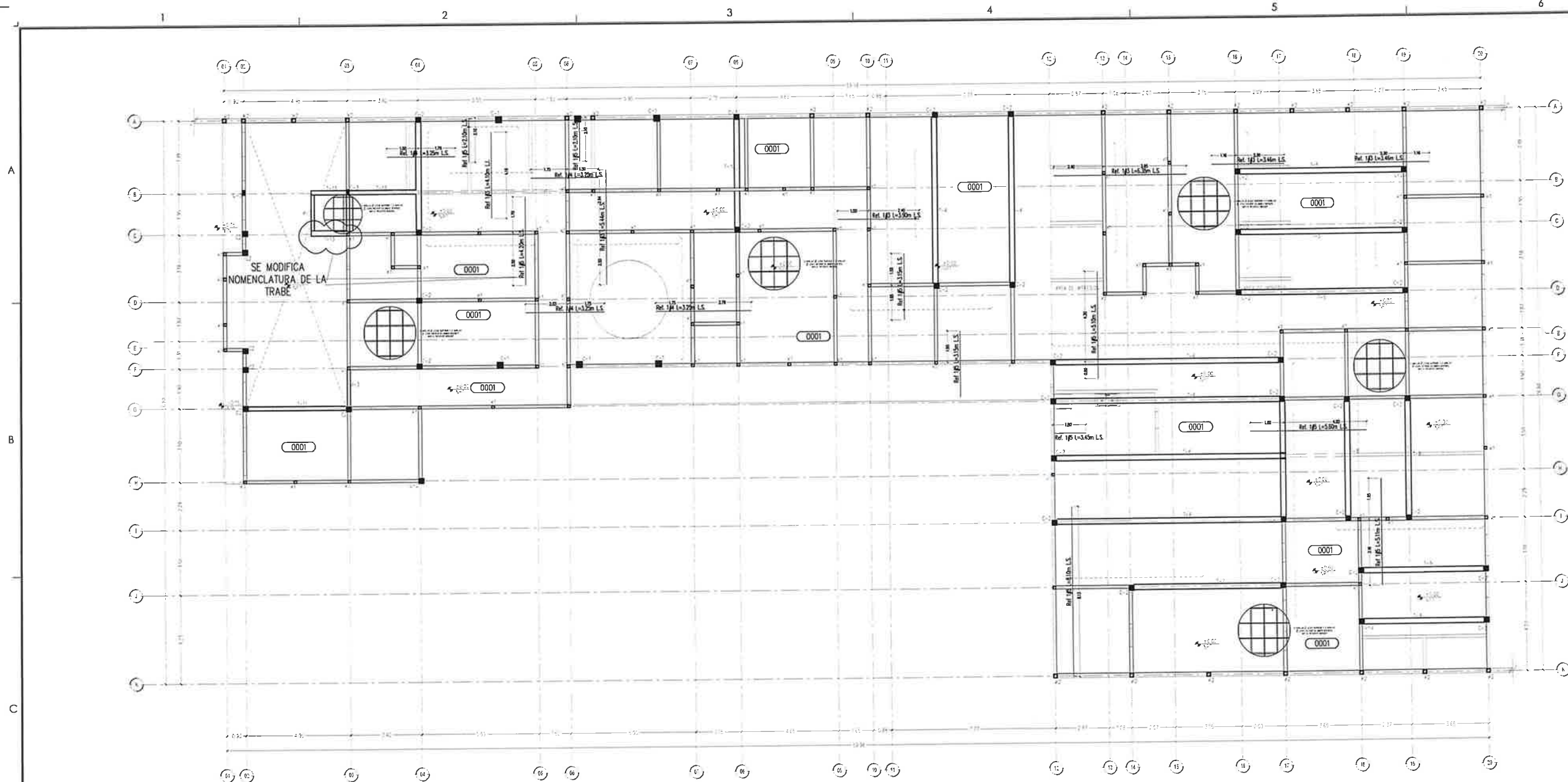
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Gl Diseño y Construcción Co, S.A. de C.V.,	Ingeniero Hugo Correa	
Constructora Candameña, S.A. de C.V.	Arquitecta Tania Ivette García Teruel	

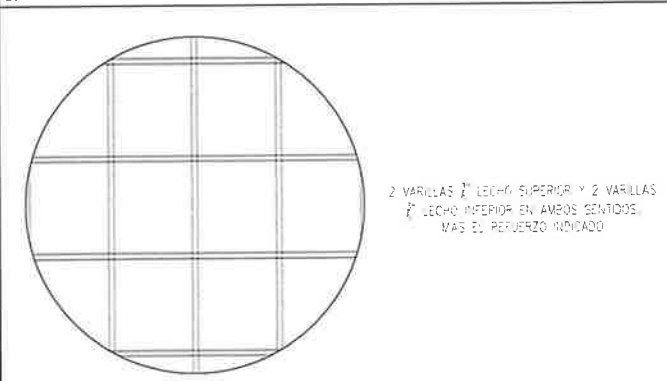
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2026, RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA
ESCALA: 1/100



ARMADURA TIPO POR NERVADURA
ESCALA: 1/25

Simbología:

	EJE ESTRUCTURAL		REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR		CLAVE DE PISOS		ACABADOS EN MUROS		CLAVE DE VENTANA
	REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR		INDICACION DE NIVEL		INDICACION DE PENDIENTE		CLAVE DE PUERTA		VERSION DE REVISION
	REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.		INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL		MUEBLE SANITARIO		MANIPARA SANITARIA		EQUIPOS ESPECIALES

DETALLE LOSA ALIGERADA
ESCALA: 1/10



ESPECIFICACION DE LOSA 0001

TODA LA LOSA ES DE 20CM DE ESPESOR DE TIPO ALIGERADA CON CASSETON DE 50CM X 60CM X 14 CM, ACOMODADOS CON NERVADURAS DE 15CM. CONCRETO F'C=250 KG/CM² Y CAPA DE COMPRESION DE 6CM

ESPECIFICACION DE LOSA
ESCALA: S/E

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS EN ESCALIMETRO, LAS COORDENADAS AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADOS EN METROS A MENOS QUE SE MENCIONE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBE SER AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/E

NOTAS ESPECIFICAS:
1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.1. LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE REGULA POR LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POC S-2009(25/11/04), 41 DECRETO 871 / 10 11/0 30 AGOSTO EN EL REGLAMENTO S-2016 LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES (LDF-2016), TERCERA, SE-2016, SE AGRADECE A LOS SECTORES REGULADOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO.
1.2. REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
1.3. AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 5TH EDITION.
1.4. AMERICAN NATIONAL STANDARDS INSTITUTE.

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/E

1. PARA PROTECCION CIVIL, SISMICA Y RIESGO DE INUNDACION:
1.1. AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
1.2. AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
1.3. NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SECE-2012.
1.4. NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (NOM-001-SECE-2012).
1.5. NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SECE-2004.
1.6. REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

COORDENADAS

28°42'41.40"N
101°43'41.70"W

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,724.851 m²
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,334.55 m²
CONSTRUCCION (OBRAS INTERIORES): 1,619.11 m²

PROGRAMA:

ORIENTACION:

FECHAS:

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCION ANIMAL

UBICACION: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNANDEZ

PROYECTO:

REVISOR:

REVISOR: ARQ. VIANEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

PROYECTO:

PROYECTO: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

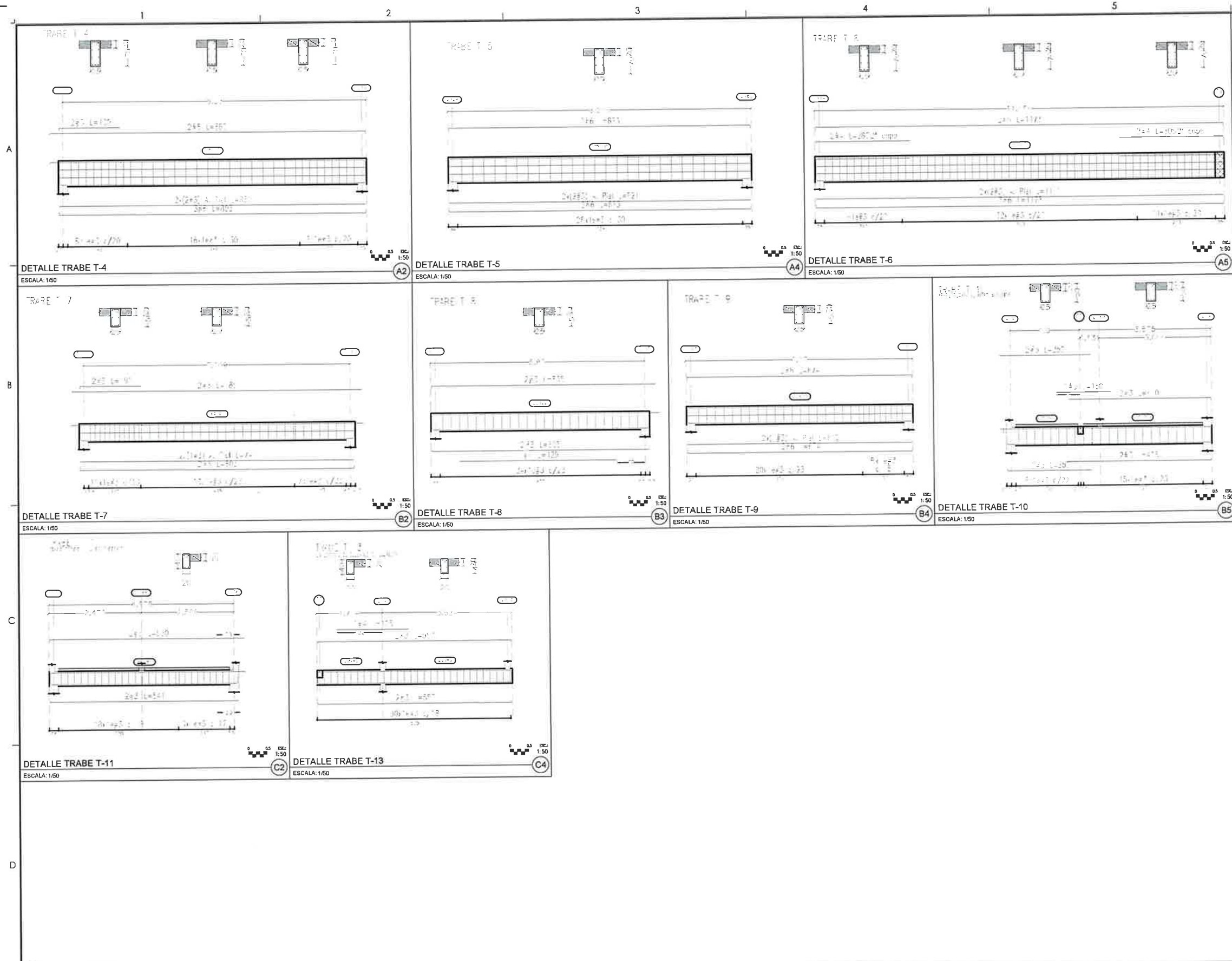
ESCALA: INDICADA

FECHA: FEBRERO 2024

NUMERO DEL PLANO: ESTRUCTURAL

No. DE PLANO: S1.02

ESTRUCTURAL



ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: 5/8

SIMBOLOGIA:	
	EJE ESTRUCTURAL
	REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
	REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
	ACCESO PRINCIPAL
	CLAVE DE PISOS
	INDICACION DE NIVEL
	INDICACION DE PENDIENTE
	INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
	MUEBLE SANITARIO
	ACABADOS EN MUROS
	CLAVE DE PUERTA
	CLAVE DE VENTANA
	NOTA DE ACLARACION
	VERSION DE REVISION
	EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO. LAS COTAS DEBE AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE HAGA LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBE ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO INGENIERO Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MANEJO DE OBRAS.

NOTAS ESPECIFICAS:

MANEJO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO DEBE HACERSE DE ACORDA A LOS REGLAMENTOS 4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
2.- CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUE 3.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
2009.03.17/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 5.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 9.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALIZACION Y PLANES DE
EVACUACION
2010.04.14/PA 41 SECCION 071 / 2010 P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO
SINCA Y ASHRAE 90.1-2010.

COORDENADAS:
28°43'41.42"N
101°13'14.70"W

SUPERFICIES:
TERRENO:
CONSTRUCCION (EDIFICACION):
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):

D6

No. DE PLANO:
S1.03
ESTRUCTURAL



PROCESA:



UBICACION:

FIRMAS:

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES	
Nº	FECHA
1	
2	
3	
4	
5	
6	

PROYECTO:
CENTRO DE PROTECCION ANIMAL
DIRECCION:
CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNANDEZ

PROYECTOS:

DISEÑO:

REVISO:

ARG. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBADO:

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:

FECHA:

NUMERO DEL PLANO:

DETALLE DE TRABES ESTRUCTURAL S1.02

No. DE PLANO:
S1.03
ESTRUCTURAL

